

SESION ORDINARIA N°06 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2013

Se inicia la sesión a las 15:50 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695).

Se recibe en audiencia al Club de Karate Aska Castro, representado por su Presidente Sr. Luís Mendoza, y el profesor Roberto Elizondo, junto a una delegación que participó en el Campeonato Nacional, destacando al joven Jeremy Haro que es seleccionado nacional y representará a Chile en el sudamericano. El Sr. Mendoza expresa que tuvieron una destacada participación y representaron muy bien a Castro, están organizando un Campeonato Regional de Karate en nuestra ciudad para el mes de agosto. Informa de las clasificaciones que tuvieron que ganar y la obtención del campeonato. Son los únicos que realizan Karate-do y en este año comienzan las competencias regionales que son competitivas; el segundo campeonato regional lo efectuarán en Castro, se están preparando muy bien para la competencia. El club tiene 50 alumnos y están empeñados en un buen trabajo deportivo. Solicitan un aporte para prepararse y competir en el Campeonato Sudamericano en Ecuador el mes de julio, y lo harán representando a Chile, Chiloé, y por ende a Castro, lo cual es un orgullo en este sentido.

Sr. Vera: agradece y valora a los jóvenes deportistas y a la directiva por el logro obtenido, contarán con su aporte.

Sr. Muñoz: son muy buenas las victorias logradas, respaldará a la institución.

Sr. Tapia: son un ejemplo para la juventud local, los felicita y les cooperará.

Sr. Olivares: los felicita y los insta a proseguir en el trabajo deportivo.

Sr. Aburto: se suma a las felicitaciones, los respaldará en su actividad.

Sr. Vidal: también felicita a la delegación, representaron muy bien a Castro, aportará al club para sus actividades.

Sr. Alcalde: se les apoyará en su petición y los felicita en nombre de la comunidad.

Sr. Mendoza: agradece al Concejo por el respaldo y la recepción a la delegación, seguirán trabajando deportivamente para representar dignamente a Castro.

Participa de la reunión el Sr. Marcelo Lobos, Director de la DAF, quien viene a explicar y analizar en el Concejo la distribución del Saldo Final de Caja. Cada Concejales tiene el respectivo documento. Una vez presentado los señores concejales emiten opiniones y se clarifican las cuentas presupuestarias y su distribución.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la distribución del Saldo Final de Caja, el cual se anexa a la presente Acta.

ACUERDO N°2. Asimismo el Concejo Municipal por unanimidad aprueba la adquisición de nuevas maquinarias para el municipio (excavadora, motoniveladora, tractor agrícola y desbrozadora articulada).

Sr. Vidal: solicita se oficie a Vialidad para que procedan a limpiar y despejar de malezas y arbustos el entorno del cruce Putemún-Dalcahue.

Asimismo el Concejo municipal solicita se oficie a la Superintendencia de Casinos de Juego para que informen sobre cómo es el procedimiento de los ingresos y cómo se fiscalizan.

Se recibe a continuación a la Directiva de la Asociación de Fútbol de Castro, con su Presidente Sr. Conrado Krause, el Tesorero y Secretaria de la organización.

Sr. Krause: saluda al Concejo y le agradece por el respaldo. Explica el tema de los campeonatos que realizan y el presupuesto anual que requieren, existe una gran cantidad de personas que realizan actividad deportiva en el estadio y como Asociación están realizando una gestión destacada aunque siempre faltan los recursos. Solicita la posibilidad de adelantarles el aporte para desarrollar sus actividades y funcionar óptimamente. Es fundamental el apoyo en estos meses, han invertido bien los recursos y han obtenido nuevos logros con una administración racional y eficiente. Están satisfechos y contentos porque han representado bien a Castro. Aclara que tienen un costo de mantención en el estadio que es alto y se suma la gran cantidad de divisiones deportivas a los cuales se les debe otorgar los espacios necesarios. Pide colaboración al Concejo en este aspecto y adelantarles parte de los recursos a la Asociación.

Sr. Vera: felicita por los logros obtenidos, analizarán la solicitud y el aporte se efectuará. Plantea asignarles la totalidad de los recursos presupuestados y si no se puede producto de los ajustes presupuestarios adelantarles un porcentaje de ese monto.

Sr. Olivares: felicita a la directiva, reconocen al fútbol en su historia, a su directiva y le han dado mucho prestigio a Castro en lo deportivo e institucional. La actividad que realizan es muy importante y los respaldará en sus peticiones.

Sr. Krause: clarifica algunos temas de ocupación del estadio y los horarios respectivos.

Sr. Alcalde: tienen presentado dos proyectos para el estadio municipal con vías distintas de financiamiento, le preocupa su concreción y es importante realizar gestión al respecto.

Sr. Vidal: expresa que es necesario una marquesina en el estadio, y trabajar con los profesionales un proyecto de este tipo. Manifiesta que para otra oportunidad la petición de recursos lo realicen antes de fin de año, así podrán disponer de recursos con el saldo final de caja, y como Concejo actuar con igualdad respecto a otras solicitudes.

Sr. Muñoz: Castro es una ciudad futbolizada, y el estadio debe mejorarse, la comunidad lo reitera y expresa.

Se intercambian opiniones en relación a la cancha sintética y su operatividad, sobre el estado y evaluación en que se encuentra, así como el costo de mantención.

Sr. Tapia: es importante los triunfos conseguidos y al mismo tiempo apoyar a las series menores, respaldará su petición.

Sr. Vidal: es destacada la labor que realizan en lo deportivo, sugiere que el documento presentado para una mejor planificación sea analizado para el saldo final de caja.

Sr. Muñoz: es una iniciativa que genera credibilidad, está a disposición para apoyarlos.

Sr. Aburto: con el apoyo municipal podrán continuar realizando una calificada labor deportiva.

Se dialoga en relación a los clubes de fútbol, y en especial de los clubes que se encuentran con problemas dirigenciales y de organización.

Sr. Krause: agradece por la recepción en el Concejo y el apoyo recibido.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY Nº1 8.695:

1.- Contrato Prestación de Servicios del 09.01.2013, con Sr. Nelson Alveal Silva, por presentación artística de la Banda Guachupé en la Fiesta apertura Verano 2013.-

2.- Contrato Prestación de Servicios del 17.01.2013, con doña Carla Catepillán Aburto, para los servicios de Diseño de los afiches de 8 fiestas costumbristas rurales de la comuna de Castro, más dos afiches de las actividades de verano y el dícitico-programa oficial de eventos culturales.-

3.- Contrato Prestación de Servicios del 09.01.2013, con Sr. Hugo Sandoval Andrade, por animación y perifoneo de las Fiestas Costumbristas Rurales durante los meses de Enero y Febrero de 2013: sectores de Pid – Pid, Quento, Yutuy, Isla Quehui, Gamboa Alto, La Estancia, Llau Llao y de Nercón sólo perifoneo.-

4.- Contrato de Suministro del 15.01.2013, con Comercial Víctor Ltda., que adjudica la propuesta suministros alimentos perecibles y no perecibles, vigencia contrato del 15 Enero 2013 y hasta el 15 Enero 2015.-

5.- Personal Honorario (Subtitulo 21) son:

- 1.- Paulo Sepúlveda Sepúlveda, Informativa.
- 2.- Sandra Almonacid Ojeda, Informativa.
- 3.- Fernanda Bayer Bustos, Arquitecto, Secplan.
- 4.- Fernando Severino Salinas, SIG.
- 5.- Ariel Vera Alvarez, Tesorería Provincial

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Carta de la Agrupación Cultural Capanegra, de Enero 2013, solicitan traspaso de dinero de \$2.000.000, destinado a la realización de las funciones en el municipio de Castro, de acuerdo a calendario de actividades adjunto.-

ACUERDO Nº3. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 2.000.000, a la Agrupación Cultural Capanegra, con cargo al Saldo Final de Caja, destinado a publicidad, alimentación, transporte, honorarios y otros gastos derivados de la actividad teatral. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

2.- Informe Nº02 del 11.01.2013, informa en lo que respecta a las remesas al Fondo Común Municipal, en el cuarto trimestre del año 2012.-

3.- Carta del 07.01.2013, de la Junta de Vecinos de Llicaldad, solicitan aporte de \$800.000 para la contratación de carpinteros para poder terminar el arreglo de la techumbre y pared de la sede social.-

4.- Ord. Nº008 de Enero 2013, del Club Deportivo Full Sport Chiloé, solicitan audiencia del Concejo Municipal para exponer el funcionamiento como Escuela de Fútbol, y apoyo para la realización del Torneo Infantil de Fútbol "CHILOECUP", torneo a efectuarse del 8 al 12 de Febrero 2013.

ACUERDO N°4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 800.000, al Club Deportivo Full Sport Chiloé, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a premios, arriendo cancha, y otros gastos derivados del evento deportivo. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

5.- Informe N°03 del 14.01.2013, de Control Interno Municipal, informa sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de Cotizaciones Previsionales y Asignación Perfeccionamiento Docente de la Corporación Municipal de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor, correspondiente al Trimestre Octubre – Diciembre 2012.

6.- Carta del Club de Karate Do Chiloé, solicitan aporte de \$300.000 para traslado y equipamiento deportivo por participación el torneo internacional.-

ACUERDO N°5. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, al Club de Karate Do Chiloé, con cargo al Fondo del Concejo (\$250.000) y Fondo Alcalde (\$50.000), destinado a traslados y equipamiento deportivo. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

7.- Carta Club Deportivo Interislas, solicitan aporte de \$238.000 para solventar gastos para realizar beneficio bailable institucional.-

MOCIONES:

A continuación el Secretario Municipal presenta una propuesta cultural-educacional en relación al fondo que entrega el Banco Estado que corresponde a la suma de 60 millones de pesos. Cada Concejal tiene el respectivo documento. Se indica que la mayor parte de los recursos se destinarán para solventar las 100 becas que otorga el Concejo Municipal para la educación superior, cifra que asciende a 35 millones de pesos, el resto del monto se reparte para la publicación de libros, grabación de CD, eventos patrimoniales y programa cultural. Se consideró respaldar iniciativas que contemplen materialidad y perduren en el tiempo, así como apoyar a autores que en los años anteriores no habían tenido colaboración en recursos.

En relación a esta propuesta los señores concejales expresan su respaldo e indican que como reconocimiento las obras deben considerar el respectivo crédito del Concejo y una fotografía pertinente. El Secretario Municipal añade que así se le informará a los autores.

Sr. Olivares: aprueba, es un importante aporte cultural, y se aumentan las becas.

Sr. Aburto: aprueba, mayor apoyo a las becas.

Sr. Vidal: aprueba, es un importante aporte y respaldo.

Sr. Vera: aprueba, destaca la gran visión del Concejo en su oportunidad y la propuesta del ex concejal Francisco Vargas por las becas y del ex concejal Fernando Bórquez en relación a la licitación de las cuentas del municipio.

Sr. Muñoz: aprueba, la educación y la cultura son muy importantes.

Sr. Tapia: aprueba, destaca el aporte y la relevancia de apoyar la cultura.

Sr. Alcalde: aprueba.

ACUERDO N°6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la propuesta educativa (becas) y cultural (libros, grabación, eventos, programas) presentado por el Secretario Municipal con los recursos aportados por el Banco Estado al Municipio de Castro, año 2013.

Sr. Olivares: solicita oficiar a Vialidad a fin que procedan a desmalezar los caminos rurales entre Puyán a Yutuy.

Sr. Vidal: solicita se le indique si se efectuó con la autorización municipal el traslado de áridos hacia los estacionamientos del Parque Municipal. Además, plantea que se pueda trasladar el ripio que contiene bastante arena al sector de Ten-Ten y mejorar la playa y el camino por parte de la DOM.

Sr. Alcalde: la DOM autorizó en su momento esa acumulación de áridos, el compromiso es que debe quedar totalmente limpio el sector. Expresa que la maquinaria municipal se encuentra trabajando en la isla de Quehui.

Sr. Vidal: le preocupa la situación de los cobros a los vehículos de alquiler y buses en el Terminal de Buses, espera el informe por parte de la institución. Expresa que el propietario del matadero San Daniel le informó que paga retiro de basura como sobreproductor y no se le retira dicha basura, y que la exigencia de extraerla en forma particular es solo a dicho recinto y no al otro. Solicita se oficie a la DIMAO para que emita un informe acerca del porqué no se le extraen los residuos del matadero.

También se refiere a la situación de los estacionamientos, y expresa su voto de rechazo con respecto a la licitación de los parquímetros efectuada el año 2012, lo que se ha hecho causa un daño a la comunidad y rechaza la forma de cómo se realizó.

Sr. Aburto: se suma al voto de rechazo en relación a los estacionamientos.

Sr. Alcalde: El Concejo participó activamente en todo el proceso junto a los estamentos pertinentes municipales, se espera el informe de Contraloría, y lo realizado se efectuó totalmente cumpliendo la legalidad vigente. Espera realizar gestiones con la empresa para analizar el tema.

Sr. Vidal: es bueno que se pueda lograr un consenso con la empresa en esta situación.

Sr. Muñoz: se suma al rechazo, como un acto de disconformidad en el tema de los estacionamientos. La temática del tarifado fue nociva para la comunidad.

En relación a la Plazuela Padre Hurtado solicita que se puedan mejorar las bancas para una mejor presentación. También pide que en la fuente de agua de la plaza donde está instalada la imagen de la Pincoya pueda tener una placa identificatoria, con una pequeña explicación, en relación a esta figura mitológica.

Sr. Tapia: le preocupa el tema de los parquímetros, también emite un voto de rechazo para expresar su descontento, y espera que las gestiones prosperen para rebajar el monto.

Solicita se oficie a Vialidad para que consideren el pintado de la línea demarcatoria de la calzada en la ruta 5 Sur, tanto hacia la entrada norte como la salida sur de la ciudad. Pide que la DIMAO pueda efectuar la limpieza de la calle Chacabuco, en especial el sector del área verde, porque muchos turistas observan el paisaje del lugar desde allí. También solicita que la DOM pueda efectuar un trabajo de ripiado y mantención del camino de la ex línea férrea desde el camino de acceso a Ten-Ten.

Sr. Alcalde: es conveniente y necesario que se comience a realizar las gestiones para tener un nuevo plan regulador para Castro, envió un documento a la Subdere para que puedan aportar los recursos e iniciar la licitación de un nuevo plan regulador, espera que se considere un financiamiento anual para esto ya que es de alto costo un plan regulador nuevo.

Concluye la reunión a las 19:50 horas.

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**